

PRECIDENCIA MUNICIPAL DE: DOCTOR MORA GTO.

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO: PRECIDENCIA MUNICIPAL

CONFORMIDAD RESPECTO DE SEGURIDAD Y UBICACIÓN

DEL LUGAR DE CONSUMO O FABRICACIÓN Y/O VENTA DE ARMAS, CARTUCHOS EXPLOSIVOS, ARTIFICIOS O SUSTANCIAS QUÍMICAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LA PRIMERA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA.

EL SUSCRITO: TSU. EDGAR JAVIER RESENDIZ JACOBO

PRIMERA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE: DOCTOR MORA GTO.

HACE CONSTAR QUE EL: C. JUAN DE JESÚS COSME

CON DOMICILIO:

CALLE NÚMERO LOCALIDAD

MUNICIPIO ESTADO C.P. TELÉFONO

ENPLEARÀ LOS MATERIALES SIGUIENTES: (ARTIFICIOS PIROTÈCNICOS, JUGUETERIA PIROTÈCNICA EN MINIATURA, COHETONES BLANCOS, BRUJITAS, COMETAS, CERILLOS, PALOMAS, ETC.)

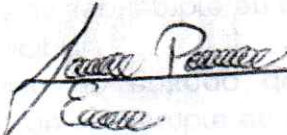
1 CASTILLOS, 15 BOMBA DE 6 PULGADAS.

TRABAJO QUE SE EFECTUARAN PRECISAMENTE EN EL LUGAR DE CONSUMO UBICADO EN:

EN LA IGLESIA DEL MESQUITE DEL MUICIPIO DE DOCTOR MORA GTO, EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO ALAS 20:00 PM A 21:00PM.

TIENE LA CONFORMIDAD DE ESTAS AUTORIDADES EN EL ÀMBITO DE SU COMPETENCIA RESPECTO A SU SEGURIDAD Y UBICACIÓN PARA DESTINARSE A LAS ACTIVIDADES ANTES SEÑALADAS EN TÉRMINO DEL ART. 39 DE LA L.F.A.F Y.E.

DOCTOR MORA, GTO A, 18 SEPTIEMBRE 2025



V-O B-O
DIRECTOR DE P.C.



TSU. EDGAR JAVIER RESENDIZ JACOBO
PRESIDENTE MUNICIPAL
(SELLO Y FIRMA)